

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-327

16 de diciembre de 2020

La suscrita secretaria dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-327 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigada	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2018-327	Informante: el señor JAIRO BAQUERO RICO , en calidad Representante Legal de CONSORCIO EDIFICIO ECI. , con NIT. 900.776.692”	CLAUDIA PATRICIA LAGOS CAMACHO	09 de diciembre de 2020	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que se presenten alegatos de conclusión antes del fallo	154

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy (16) de diciembre de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ

Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Tatiana Fuquen